

# SUBMODULO II

## SUPER NOTA

15/09/2023

UDS

Marely Concepción Jiménez Gordillo

Maestra: María José Hernández Méndez

## BIOETICA

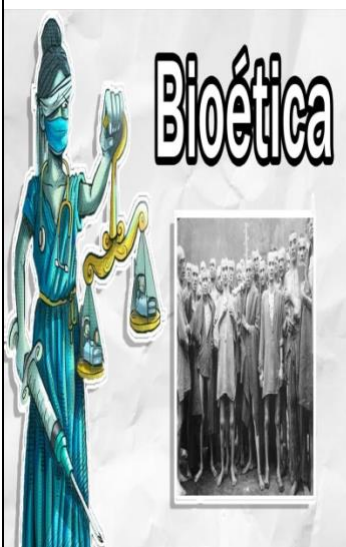
### ¿QUE ES?

*La bioética es un término que se define literalmente como ética de vida, pero en una concepción más amplia es la disciplina que promueve principios de ética y valores para la correcta interacción del ser humano con la vida, es decir, con sus semejantes y con otros seres vivos.*



### HISTORIA

*Suele decirse que la Bioética surge cuando, en 1970, el oncólogo norteamericano Potter creó el neologismo "bioética" para referirse a la necesidad de construir un puente entre ciencias y humanidades que analizase la nueva problemática tecno-científica global.*



### ¿QUIEN LA CREO?

*Habitualmente se dice que el neologismo bioética fue acuñado por Van Rensselaer Potter, destacado bioquímico, investigador en el área de la oncología básica en la Universidad de Wisconsin, quien lo utilizó por primera vez en Estados Unidos en el año 1970, en un artículo publicado en la revista Perspectives in Biology and Medicine, editado por la Johns Hopkins University Press, titulado Bioethics: The Science of Survival. Sin embargo, fue el pastor protestante y filósofo alemán Fritz Jahr quien en 1927 usó el término Bio-Etnik refiriéndose a la relación ética entre el ser humano, los animales y las plantas.*



### CARACTERISTICAS

*Es multidisciplinaria: Se apoya en diferentes ciencias como las biológicas, humanistas, económicas, filosóficas, políticas y legislativas.*

*Es laica y plural: Se muestra tolerante y busca acuerdos entre personas de diversas filiaciones religiosas.*

*Considera la pluralidad como un valor.*

*Es civil y social: En términos sociales, comprende un estado de comprensión del respeto a la vida y a los derechos humanos.*

*Es formativa-informativa: No solo aporta al campo de la biología y ecología, sino también al desarrollo social.*

*Es prejurídica y metajurídica: Entiende los principios que fundamentan el cuidado y la preservación de la vida como requisito fundamental de la bioética.*

*Es universal: Responde a las necesidades de la sociedad en temas relacionados a la existencia humana, las especies y el medio ambiente.*



### APLICADA EN ENFERMERIA

*En enfermería, el cuidado del paciente es la base de todas las actuaciones; por eso, la bioética en enfermería tiene como principal objetivo mejorar la calidad asistencial, introduciendo, en consecuencia, los valores morales y éticos de respeto y dignidad al ser humano durante la práctica clínica.*



### BENEFICIENCIA

*Se refiere a la obligación de prevenir o aliviar el daño hacer el bien u otorgar beneficios, deber de ayudar al prójimo por encima de los intereses particulares, en otras palabras, obrar en función del mayor beneficio posible para el paciente y se debe procurar el bienestar la persona enferma.*



### NO-MALEFICIENCIA

*El principio de no-maleficencia hace referencia a la obligación de no infringir daño intencionalmente. Este principio se inscribe en la tradición de la máxima clásica *primum non nocere* («lo primero no dañar»).*



### JUSTICIA

*El principio bioético de justicia requiere poner mayor atención a los macrodeterminantes de salud y no sólo a los servicios de atención de salud, en la medida en que el lema de la equidad –o justicia– en salud requiere de acciones orientadas a esos determinantes.*



### AUTONOMIA

*Principio de Autonomía:  
Consiste en que cada persona es autodeterminante para optar por sus propias escogencias en función de sus razones del mismo, es decir, que al hacer uso de la autonomía, cada quien conduce su vida en concordancia con sus intereses, deseos y creencias.*

